ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

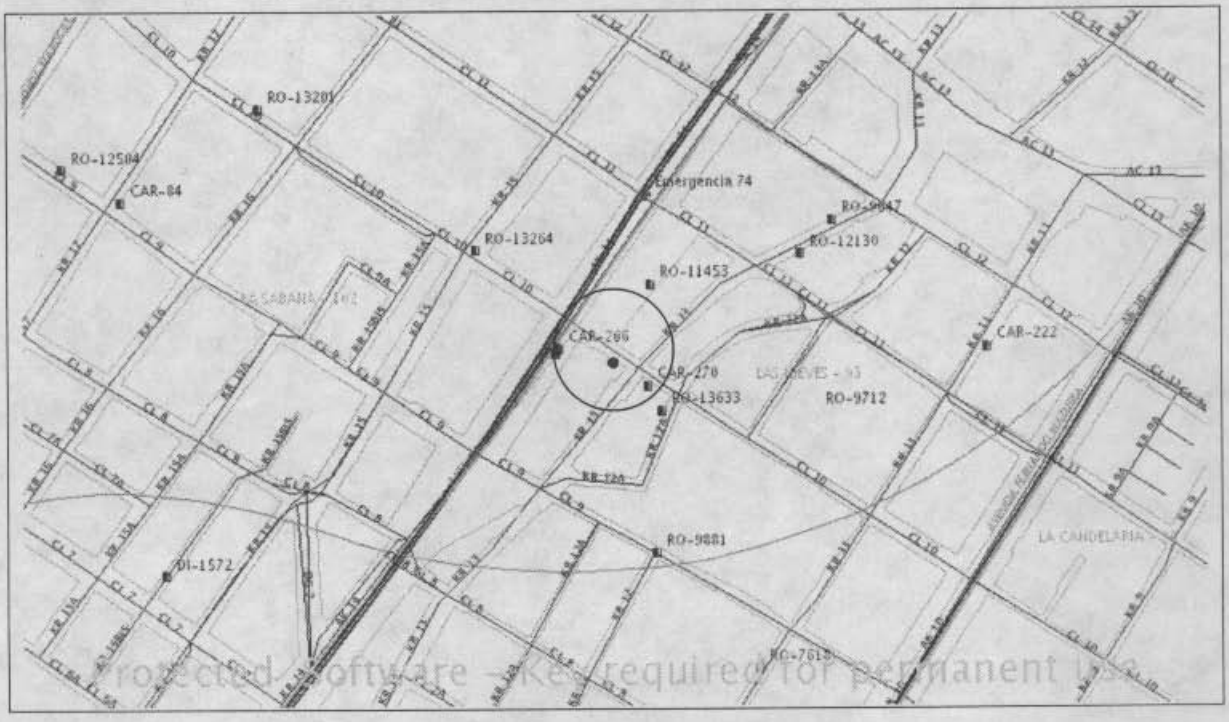
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 269

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) SANTA FE
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	Santa Inés
DIRECCION:	Calle 10 # 13 - 23
FECHA DE VISITA:	Marzo 1 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA:	300 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 10 # 13 - 23, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Protected Software - Key required for permanent use

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 A Distrital de Policía dentro del proceso de querella No. 10017. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, pero externamente se pueden apreciar las características constructivas y estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de este concepto es una edificación de tres pisos, la fachada de la edificación se puede apreciar en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico. La estructura principal consta de pórticos de concreto reforzado, los entrepisos y la cubierta la constituyen placas aligeradas de concreto. La edificación tiene más de 20 años de construida.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación ha sido parcialmente demolida y la entrada ha sido sellada, ver foto 1, esta demolición ha sido antitécnica pues se observa que los elementos estructurales fueron fragmentados sin tener en cuenta la continuidad estructural y la estabilidad general, los pórticos actuales son incompletos en el sentido transversal de la edificación, pues se ha dejado solamente un eje de columnas generando vigas en voladizo que buscan su soporte en los muros de mampostería los cuales no están diseñados para tal fin, esta situación ocasiona que la estructura tenga posibilidades de colapso ante cargas verticales, adicionalmente la estabilidad ante cargas dinámicas se ha reducido, las fotos 3 y 4 ilustran esta situación. Por otra parte las demoliciones han dejado fragmentos en puntos altos con posibilidad de caída, ver foto 5, lo que podría afectar a los transeúntes. Los muros y algunos elementos estructurales tienen daños y deterioro, como se observa en las fotos 6 y 7. En general el daño se puede catalogar como severo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

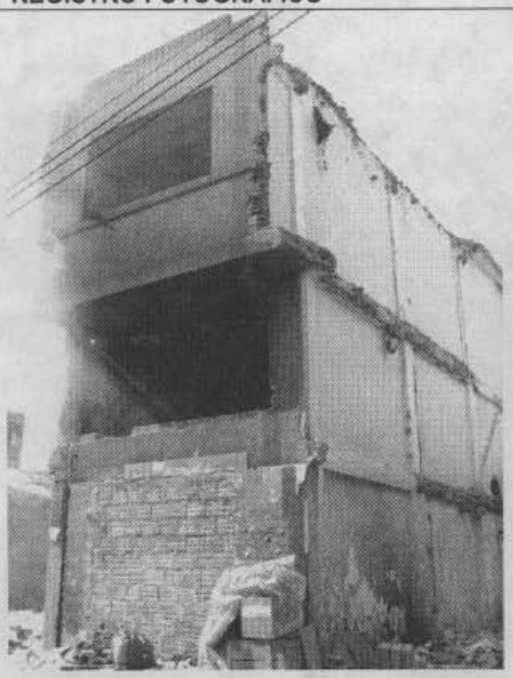


Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.

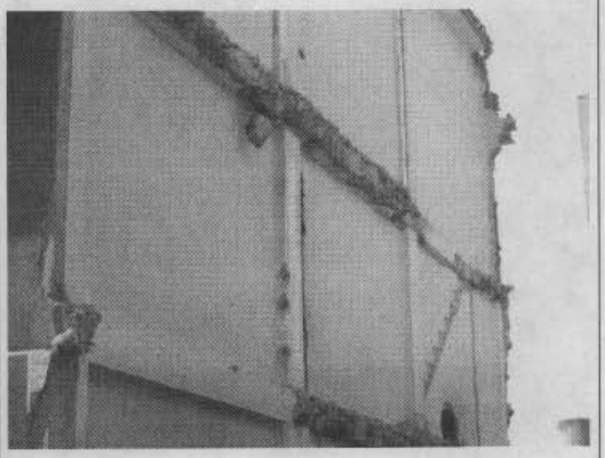


Foto 2. Fachada occidental de la edificación, se observan los pórticos de concreto.



Foto 3. Vista del estado de la estructura principal en el costado oriental.

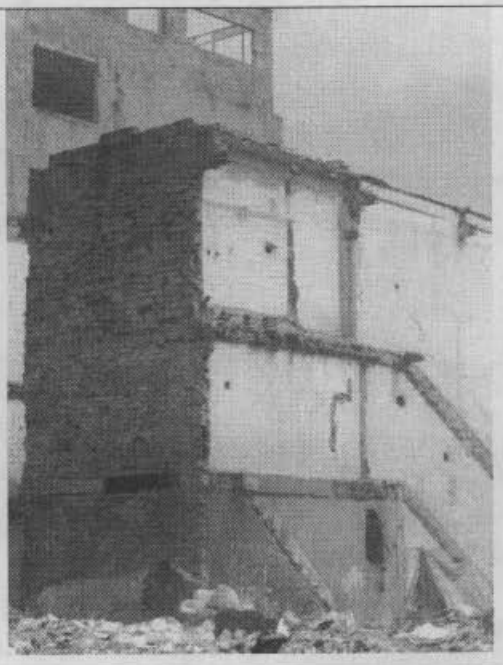


Foto 4. Estructura parcialmente demolida con posibilidades de colapso.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia



Foto 5. Fragmentos de demolición en la parte alta con posibilidades de caída.



Foto 6. Daño en elementos estructurales.

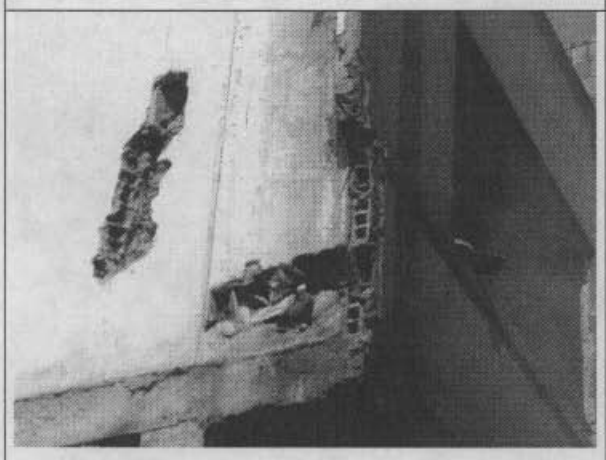


Foto 7. Daño en muros externos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble de la Calle 10 # 13 - 23, **AMENAZA RUINA**. La edificación presenta afectaciones externamente que pueden afectar a la comunidad e indican posibilidades de colapso por inestabilidad estructural, sin embargo para asegurar su habitabilidad bajo las condiciones de carga habituales se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del inmueble:

- Hacer un estudio de estabilidad y vulnerabilidad estructural que incluya los diseños de un reforzamiento general de la edificación
- Construir el reforzamiento generado en el estudio recomendado

- De no realizarse de inmediato las recomendaciones anteriores se recomienda demoler totalmente la edificación en el menor tiempo posible.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	